

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

- - - EN LA CIUDAD DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO; SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 226PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EN EL LOCAL MARCADO CON EL NÚMERO SEISCIENTOS CUATRO DE LA CALLE SEIS SUR DEL BARRIO DE SAN ANTONIO DE ESTA CIUDAD; BAJO LA PRESIDENCIA DE LA C. **ERÉNDIRA RENDÓN CASTRO**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. **DIANA BERTHA AQUINO VARGAS, FRANCISCO DE LA CRUZ VÁZQUEZ, REYES DÍAZ BENÍTEZ, Y EUGENIO CHAVELAS ROMERO**, CONSEJEROS ELECTORALES, Y LA C. **AMADA JIMÉNEZ IBARRA**, SECRETARIA TÉCNICA, ASÍ COMO LOS CC. **JOSÉ OMAR PARRA GARCÍA, EDSSON JAIR GÓMEZ CASARRUBIAS, PABLO GUERRERO TEJEDA Y ARTURO MIRANDA ESPINOZA**, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y MORENA, RESPECTIVAMENTE, LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 25, A LA QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCÓ.-----

- - ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA TÉCNICA PASÓ LISTA DE LOS PRESENTES QUEDANDO COMPROBADA LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO.-----

- - - FALTANDO LAS SIGUIENTES PERSONAS: C. **DALIA LIZAREZ MOCTEZUMA** CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA, Y LOS CC. **JAIME DÁMASO SOLÍS, MOISÉS CASTRO ZAMUDIO, ALBERTO NAVA HERNÁNDEZ, OMAR OLIVARES GREGORIO Y JAVIER TENORIO JAIMES**, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ACCIÓN NACIONAL, DEL TRABAJO, MOVIMIENTO CIUDADANO, HUMANISTA Y DE LOS POBRES DE GUERRERO, RESPECTIVAMENTE.-----

- - - ACTO CONTINUO LA SECRETARIA TÉCNICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 223 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, PROCEDIÓ A REALIZAR LA DECLARATORIA PARA SUPLIR A CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS SOLICITANDO AL C. EUGENIO CHAVELAS ROMERO, SE INCORPORE A LA MESA DE SESIÓN.-----

- - - REALIZADO EL PASE DE LISTA Y CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, LA SECRETARIA TÉCNICA DECLARÓ LA EXISTENCIA



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 25

DEL QUÓRUM LEGAL Y COMO CONSECUENCIA, VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN. -----

- - - ACTO CONTINUO LA SECRETARIA TÉCNICA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229 FRACCIÓN II DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- - - 1.-TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 25.-----

- - - 2.- MENSAJE Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL POR PARTE DE LA PRESIDENTA DEL DISTRITO.-----

- - - 3.- INTERVENCIÓN DE LA C. DIANA BERTHA AQUINO VARGAS CONSEJERA ELECTORAL DE ESTE DISTRITO.-----

- - - 4.- **INFORME 048/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG101/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.- -

- - - 5.- **INFORME 050/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG114/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA EL MODELO DE CASILLA ÚNICA PARA LAS ELECCIONES CONCURRENTES QUE SE CELEBRARÁN EN EL AÑO 2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.-----

- - - 6.- **INFORME 051//SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, Y DE QUEJAS Y DENUNCIAS, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.- - - - -

- - - **7. INFORME DEL ACUERDO 028/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL QUE SE AJUSTAN LAS FECHAS Y LOS PLAZOS CORRESPONDIENTES A LA PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL ASÍ COMO EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.- - - - -

- - - **8.- INFORME DEL ACUERDO 029/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ESPECIALES: DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA USOS Y COSTUMBRES, VOTO EN EL EXTRANJERO Y DEL DIPUTADO MIGRANTE; PARA LA GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PROPIO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO; Y DE VINCULACIÓN CON LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.- - - - -

- - - **9.- INFORME DEL ACUERDO 030/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE PRECAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.- - - - -

- - - **10.- INFORME DEL ACUERDO 031/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE

DEL 2014.-----

- - - 11.- **DEL ACUERDO 032/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.-----

- - - 12.- **INFORME DEL ACUERDO 034/SO/08-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES Y CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-----

- - - 13.- **INFORME 056/SO/08-11-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG164/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE ACTUARÁN COMO OBSERVADORES ELECTORALES DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERAL 2014-2015 Y LOS LOCALES COINCIDENTES CON LA FECHA DE LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL, Y EN CASO DE CONSULTAS POPULARES Y DEMÁS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE REALICEN. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-----

-- - 14.- **INFORME 064/SE/14-11-2014**, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-----

- - - 15.- **INFORME DEL AVISO 003/SE/14-11-2014**, RELATIVO A LA SEPARACIÓN DEL CARGO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON CARGO DE DIRECCIÓN O

QUE OPEREN PROGRAMAS SOCIALES Y QUE PRETENDAN POSTULARSE COMO PRECANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. -----

- - - 16.- **INFORME DEL ACUERDO 035/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PLAZO PARA LA ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN SUPLETORIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. - - -

- - - 17.- **INFORME DEL ACUERDO 036/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECampañas PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-----

- - - 18.- **INFORME DEL ACUERDO 037/SE/14-11-2014**, POR EL QUE SE APRUEBA EL INSTRUCTIVO QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRETENDAN FORMAR COALICIONES PARA LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y PLANILLAS DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. -----

- - - 19.- **INFORME DEL ACUERDO 038/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE FACULTA A LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES ELECTORALES SESIONAR EN UN LOCAL DISTINTO A SU SEDE OFICIAL, CUANDO LAS CONDICIONES NO SEAN PROPICIAS, PARA SU DESARROLLO SIEMPRE Y CUANDO SE REALICEN DENTRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, Y JURISDICCIONES DISTRITALES ELECTORALES CORRESPONDIENTES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-----

- - -20.- **ACUERDO** MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DISTRITAL

ELECTORAL XXV, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, APROBACIÓN EN SU CASO. - - - - -

- - - 21.- **INFORME DEL ACUERDO 040/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE, DE LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DECIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014. - -

- - - 22.- **ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA** DE LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL DISTRITO.- - - - -

- - - EN CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. ERÉNDIRA RENDÓN CASTRO, PRESIDENTA DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, REALIZÓ LA TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 25, EN LOS TÉRMINOS DE LOS DOCUMENTOS QUE CORREN AGREGADOS A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO UNO Y DOS Y QUE PASAN A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -

- - - PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL, MANIFESTÓ: “SOLICITO AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL PONERSE DE PIE, PARA HACER LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LOS TRABAJOS. EN MI CALIDAD DE PRESIDENTA Y EN VIRTUD DE ESTAR SATISFECHOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EFECTO, HOY VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS, DECLARO FORMALMENTE INSTALADO EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 25, QUE ES EL ORGANISMO ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL DENTRO DE SU RESPECTIVA JURISDICCIÓN, QUE DEBE SUBSTANCIARSE PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE INDICA EL ORDENAMIENTO LEGAL ANTES CITADO, DOCUMENTO LEGAL QUE REGULA DE MANERA NOVEDOSA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, A TRAVÉS DE ÓRGANOS ELECTORALES, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD Y QUE CON APEGO A LA LEY, LOS COMICIOS SE LLEVEN A CABO DENTRO DE UN MARCO DE TRANQUILIDAD Y TRANSPARENCIA. MUCHAS GRACIAS”. - - - - -

- - -ACTO CONTINUO, EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA INTERVENCIÓN DE LA C. **DIANA BERTHA AQUINO VARGAS**,

CONSEJERA ELECTORAL DE ESTE DISTRITO, EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ: “SALUDO CON ESPECIAL AFECTO A TODOS LOS PRESENTES EN ESTA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DEL 25 DISTRITO ELECTORAL LOCAL CON SEDE EN CHILAPA DE ÁLVAREZ, A NOMBRE DE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS DISTRITALES DOY A USTEDES LA MÁS CORDIAL DE LAS BIENVENIDAS A TAN IMPORTANTE TAREA QUE NOS HAN ENCOMENDADO, EN LA QUE HABREMOS DE COADYUVAR EN LA PREPARACIÓN, ORGANIZACIÓN Y VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DEL PRÓXIMO SIETE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, PROCESO ELECTORAL COINCIDENTE, GOBERNADOR, DIPUTADOS FEDERALES, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS, CIRCUNSTANCIA QUE DEMANDARÁ MUCHO ESFUERZO Y DEDICACIÓN CON EL ÁNIMO DE QUE ESE PROCESO SEA UNA VERDADERA JORNADA DEMOCRÁTICA QUE SATISFAGA LAS ASPIRACIONES DE LOS CIUDADANOS; POR COMPROMISO, VOCACIÓN Y ÉTICA, A PARTIR DE ESTA FECHA QUIENES FUNGIMOS COMO CONSEJEROS ELECTORALES CIUDADANOS, NOS COMPROMETEMOS CON NUESTRO ESTADO Y CON LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE RIGEN A LOS PROCESOS ELECTORALES COMO SON LA CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA NORMATIVIDAD; EL PASADO TREINTA DE SEPTIEMBRE, EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO DIO INICIO FORMAL A LOS TRABAJOS ORIENTADOS A LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL, EN ESE ACTO, LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COINCIDIERON EN LA NECESIDAD DE SUMAR ESFUERZOS PARA QUE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES SE REALICEN CON UNA ALTA PARTICIPACIÓN Y EN MEDIO DE UN CLIMA DE PAZ Y TRANQUILIDAD EN EL ESTADO; NECESITAMOS TRABAJAR DE LA MANO PARA SACAR DE LA MEJOR MANERA ESTA ELECCIÓN BAJO CRITERIOS DE CERTIDUMBRE, TRANSPARENCIA Y CONFIANZA PLENA DE LA CIUDADANÍA. DESDE AQUÍ NOS SUMAMOS A ESE LLAMADO Y TAMBIÉN CONVOCAMOS RESPETUOSAMENTE A TODOS LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN ESTOS COMICIOS, A APEGAR SU ACTUACIÓN A LA LEGALIDAD Y EN ESTRICTA OBSERVANCIA A LO QUE DISPONE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO”.

--- ACTO CONTINUO, LA C. **ERÉNDIRA RENDÓN CASTRO** PRESIDENTA DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS INFORMES A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA EN VIRTUD DE HABERSE ANALIZADO EN LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA DE

AYER, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS INFORMES DE REFERENCIA; EN CONSECUENCIA SE DESAHOGA EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL **“INFORME 048/SE/10-10-2014, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG101/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014”**. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO TRES.-
- - - SEGUIDAMENTE, SE DESAHOGA EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL **“INFORME 050/SE/10-10-2014, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG114/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA EL MODELO DE CASILLA ÚNICA PARA LAS ELECCIONES CONCURRENTES QUE SE CELEBRARÁN EN EL AÑO 2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014”**. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO CUATRO.-
- - - PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESAHOGA EL PUNTO SEIS REFERENTE AL **INFORME 051//SE/10-10-2014, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, Y DE QUEJAS Y DENUNCIAS, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO CINCO.**
- - - POSTERIORMENTE, SE DESAHOGA EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL **INFORME DEL ACUERDO 028/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL QUE SE AJUSTAN LAS FECHAS Y LOS PLAZOS CORRESPONDIENTES A LA PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL ASÍ COMO EL CALENDARIO DE**

ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO SEIS. -----

- - - ACTO SEGUIDO, SE DESAHOGA EL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL INFORME DEL ACUERDO 029/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ESPECIALES: DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA USOS Y COSTUMBRES, VOTO EN EL EXTRANJERO Y DEL DIPUTADO MIGRANTE; PARA LA GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PROPIO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO; Y DE VINCULACIÓN CON LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO SIETE.-----

- - - SEGUIDAMENTE, SE DESAHOGA EL PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL INFORME DEL ACUERDO 030/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE PRECAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO OCHO.-----

- - - SEGUIDAMENTE, SE DESAHOGA EL PUNTO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL INFORME DEL ACUERDO 031/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO

CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO NUEVE. -----

- - - ACTO CONTINUO, SE DESAHOGA EL PUNTO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL INFORME DEL ACUERDO 032/SE/10-10-2014, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO DIEZ. -----

- - - SEGUIDAMENTE, SE DESAHOGA EL PUNTO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL INFORME DEL ACUERDO 034/SO/08-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES Y CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO ONCE. -----

- - - ACTO SEGUIDO, SE DESAHOGA EL PUNTO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL INFORME 056/SO/08-11-2014, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG164/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE ACTUARÁN COMO OBSERVADORES ELECTORALES DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERAL 2014-2015 Y LOS LOCALES COINCIDENTES CON LA FECHA DE LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL, Y EN CASO DE CONSULTAS POPULARES Y DEMÁS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE REALICEN. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO DOCE. - - - - -

- - - PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESAHOGA EL PUNTO CATORCE REFERENTE AL INFORME 064/SE/14-11-2014, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO TRECE. - - - - -

- - - SEGUIDAMENTE, SE DESAHOGA EL PUNTO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL INFORME DEL AVISO 003/SE/14-11-2014, RELATIVO A LA SEPARACIÓN DEL CARGO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON CARGO DE DIRECCIÓN O QUE OPEREN PROGRAMAS SOCIALES Y QUE PRETENDAN POSTULARSE COMO PRECANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO CATORCE. - - - - -

- - - SEGUIDAMENTE, SE DESAHOGA EL PUNTO DIECISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL INFORME DEL ACUERDO 035/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PLAZO PARA LA ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN SUPLETORIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO QUINCE. - - - - -

- - - ACTO CONTINUO, SE DESAHOGA EL PUNTO DIECISIETE DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL INFORME DEL ACUERDO 036/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑAS PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO
NÚMERO DIECISÉIS.-----

--- ACTO SEGUIDO, SE DESAHOGA EL PUNTO DIECIOCHO DEL ORDEN DEL DÍA
REFERENTE AL **INFORME DEL ACUERDO 037/SE/14-11-2014**, POR EL QUE SE
**APRUEBA EL INSTRUCTIVO QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS
POLÍTICOS QUE PRETENDAN FORMAR COALICIONES PARA LAS ELECCIONES
DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA
RELATIVA Y PLANILLAS DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, EN
SUS DIVERSAS MODALIDADES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL
ORDINARIO 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL
2014.**DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO
ANEXO NÚMERO DIECISIETE.-----

--- SEGUIDAMENTE, SE DESAHOGA EL PUNTO DIECINUEVE DEL ORDEN DEL
DÍA REFERENTE AL **INFORME DEL ACUERDO 038/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL
**QUE SE FACULTA A LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES ELECTORALES
SESIONAR EN UN LOCAL DISTINTO A SU SEDE OFICIAL, CUANDO LAS
CONDICIONES NO SEAN PROPICIAS, PARA SU DESARROLLO SIEMPRE Y
CUANDO SE REALICEN DENTRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO,
GUERRERO, Y JURISDICCIONES DISTRITALES ELECTORALES
CORRESPONDIENTES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.**
DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO
NÚMERO DIECIOCHO.-----

-- ACTO CONTINUO, LA SECRETARIA TÉCNICA DIO LECTURA AL PUNTO
NÚMERO VEINTE DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL **“ACUERDO
MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES Y ATENCIÓN
AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 25,
DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y
AYUNTAMIENTOS 2014-2015, APROBACIÓN EN SU CASO”**. AL TÉRMINO DE LA
LECTURA, LA C. **ERÉNDIRA RENDÓN CASTRO**, PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO
DISTRITAL ELECTORAL, SOMETIÓ A LA APROBACIÓN DEL PLENO EL PROYECTO
DE ACUERDO, SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS;
DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NUMERO
DIECINUEVE.-----

- - - SEGUIDAMENTE, SE DESAHOGA EL PUNTO VEINTIUNO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL **INFORME DEL ACUERDO 040/SE/26-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE**S, DE LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DECIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE **NOVIEMBRE DEL 2014**. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO VEINTE.-----

- - - ACTO CONTINUO, Y EN DESAHOGO DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. **ERÉNDIRA RENDÓN CASTRO**, PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, SOMETE A LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL EL PUNTO NÚMERO VEINTIDÓS REFERENTE A ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN; EL C. **JOSÉ OMAR PARRA GARCÍA**, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA Y CONCEDIDA QUE LE FUE MANIFESTÓ: “SALUDO CON MUCHO AFECTO Y CON MUCHO RESPETO A CADA UNO DE USTEDES, POR PARTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL CUAL SU SERVIDOR REPRESENTA, VENGO EN ESTE ACTO DE INSTALACIÓN CON PLENO CONVENCIMIENTO, DE QUE LAS NUEVAS REGLAS ELECTORALES QUE HOY NOS ENMARCAN ESTE NUEVO PROCESO Y ESTAS REGLAS Y LEYES QUE NOS HA ESTABLECIDO VENIMOS NOSOTROS CON EL MAYOR PROPÓSITO DE CONSEGUIR Y DE COADYUVAR LOS MEJORES RESULTADOS EN ESTE PROCESO QUE ESTAMOS INICIANDO, TENEMOS NUEVAS REGLAS Y NUEVOS PROCEDIMIENTOS, SABEMOS QUE SEREMOS OBSERVADOS POR TODA LA CIUDADANÍA, ESTAREMOS SUJETOS A UN SISTEMA DE FISCALIZACIÓN CON MAYOR RIGOR Y SOBRE TODO TENEMOS UN NUEVO CAPITULO DE DELITOS ELECTORALES, EL CUAL COMO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ESTAMOS PLENAMENTE CONVENCIDOS DE LA OBSERVANCIA Y EL APEGO QUE TENDREMOS HACIA ESTA ENTIDAD, COMO PARTIDO POLÍTICO NOSOTROS ESTAMOS DISPUESTOS A COADYUVAR EN ESTE CONSEJO DISTRITAL, VENIMOS CON LA MAYOR DISPOSICIÓN DE PODER ESTAR Y DE OTORGAR SOBRE TODO EL VOTO DE CONFIANZA DAR A TODOS LOS QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO DISTRITAL Y QUE DESDE HOY DISPONDRÁN, ASÍ LO CONSIDERAMOS TODOS, TODO EL EMPEÑO APEGADO A LOS PRINCIPIOS RECTORES EN MATERIA ELECTORAL, SOBRE TODO PRINCIPIOS BÁSICOS QUE NOSOTROS COMO CIUDADANOS Y SOBRE TODO COMO REPRESENTANTES SABEMOS QUE SON ELEMENTALES Y QUE HOY SON UNA PRIORIDAD Y SON UNA FORMA DE ESTABLECER TAMBIÉN LAS REGLAS

COMO LO SON LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, DE IMPARCIALIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD QUE NOS ENMARCA EN MATERIA ELECTORAL, COMO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL TAMBIÉN MANIFESTAMOS QUE SEREMOS VIGILANTES, VIGILANTES EN EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL, COADYUVANTES EN LAS TAREAS QUE ESTE CONSEJO DISTRITAL NOS PONGA PARA DESARROLLAR EL CUMPLIMIENTO A LOS PROPÓSITOS QUE TIENEN ESTABLECIDAS LAS NORMAS Y, SOBRE TODO AGRADECERLE A TODOS LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, QUE SON TIEMPOS DE UNIDAD, QUE TENEMOS UN PROCESO DIFÍCIL DE NIVEL SOCIAL, QUE SON TIEMPOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE LA REGLA Y LA LEY NOS ENMARCA QUE DEBE SER ORDENADA Y ARMÓNICA Y SOBRE TODO QUE NUESTRO ESTADO EN ESTE MOMENTO REQUIERE DE TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS, PARA PODER TENER UNA ELECCIÓN CIVILIZADA Y SOBRE TODO QUE PODAMOS OBTENER QUE NUEVAMENTE LA CIUDADANÍA VOLTEE Y CREA EN LAS INSTITUCIONES ELECTORALES Y NOSOTROS COMO PARTIDOS POLÍTICOS, CON ESTAS NUEVAS REGLAS QUE NOSOTROS Y LOS CIUDADANOS VAMOS A TENER CREO QUE EL PAPEL COMO ACTORES EN ESTE PROCESO ELECTORAL EL CUAL NOSOTROS, CON ESTAS NUEVAS REGLAS Y ESTOS NUEVOS CANDIDATOS QUE VAMOS A TENER CREO QUE EL PAPEL COMO ACTORES EN ESTE PROCESO ELECTORAL EN EL CUAL NOSOTROS DEBEMOS DE BUSCAR Y PRIVILEGIAR, SOBRE TODO, LA PROSPERIDAD PARA NUESTRO ESTADO DE GUERRERO, COMO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, APLAUDO Y ESTOY DE VERDAD MUY, MUY CONTENTO DE ESTAR CON USTEDES, SOBRE TODO QUE LA DIRECTRIZ DEL CONSEJO DISTRITAL ESTÁ EN MANOS DE MUJERES, ESO HABLA MUY BIEN DE NUESTRO ESTADO Y SOBRE TODO, REITERANDO A LA MESA, NUESTRO COMPROMISO Y REITERANDO NUEVAMENTE NUESTRO RESPETO A ESTA INSTITUCIÓN Y A ESTE CONSEJO DISTRITAL; MUCHAS GRACIAS; EN USO DE LA PALABRA, EL C. **EDSSON JAIR GÓMEZ CASARRUBIAS**, REPRESENTANTE DE PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFESTÓ: "CON SU VENIA SEÑORA PRESIDENTA, HONORABLE CONSEJO DISTRITAL CON CABECERA AQUÍ EN CHILAPA DE ÁLVAREZ, ANTES QUE NADA QUIERO CELEBRAR LA PRESENCIA DE TODOS LOS QUE VAMOS A INTEGRAR ESTE CONSEJO DISTRITAL, CUYA ENCOMIENDA COMO HAN SEÑALADO TODOS, LA ENCOMIENDA CONSTITUCIONAL SERÁ PREPARAR, DESARROLLAR, PERO ESPECIALMENTE, VIGILAR EL PROCESO ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL DOS MIL QUINCE, PERO NO SOLAMENTE ASÍ CON ESTRICTO APEGO AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, EL

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, APLAUDE LA INSTALACIÓN FORMAL DE QUIEN FUNGIRÁ COMO ÁRBITRO EN ESTE JUEGO DEMOCRÁTICO, QUE SE LLEVARÁ ACABO, PUES AQUÍ, EN CHILAPA, ESTE CONSEJO REPRESENTA DISTRITALMENTE A UN MUNICIPIO, CON LA TOMA DE PROTESTA QUE ACABAMOS DE RENDIR TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS, CREO YO QUE SE DEBE INAUGURAR UNA NUEVA ETAPA EN LA VIDA ELECTORAL DE ESTE MUNICIPIO, TENIENDO EL FIRME PROPÓSITO DE CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA CHILAPENSE, PERO LA DEMOCRACIA REAL, CONSTRUYENDO DESDE ESTA POSICIÓN DE ÁRBITRO ELECTORAL, PUES UNA ESTABILIDAD POLÍTICA QUE TANTO HACE FALTA A ESTE ESTADO Y A ESTE MUNICIPIO, SOBRE TODO ENFRENTANDO NUEVOS RETOS Y NUEVOS DESAFÍOS, PERO EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CONSIDERA QUE NO SE PUEDE CONSTRUIR UNA NUEVA INSTITUCIÓN, COMO LO ES ESTA, PENSANDO A CORTO Y MEDIANO PLAZO, HAGO UN LLAMADO PARA QUE LA PERSPECTIVA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL NO SE ENFOQUE EXCLUSIVAMENTE A PROCESOS ELECTORALES, QUE SE REALICEN EL PRÓXIMO AÑO, SINO QUE QUEREMOS APUNTAR Y APUNTAR MAS LEJOS, SE TRATA DE CONSTRUIR UNA INSTITUCIÓN ELECTORAL DE GRANDES VÍAS, AUNQUE EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SABE QUE EL CAMINO, QUE EL CAMINO ESTÁ LLENO DE MUCHAS PREOCUPACIONES, MUCHA INCERTIDUMBRE, HARTAZGO SOCIAL, POR LO TANTO, LAS ACCIONES, LAS DECISIONES Y LAS GRANDES SOLUCIONES QUE TOMEN ESTE CONSEJO DISTRITAL DEBERÁN SERTOMADAS CON EXPECTATIVA DE LARGO ALIENTO, NO HAY QUE PERDER DE VISTA, SEÑORES CONSEJEROS, CONSEJERA PRESIDENTA, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE EL PRIMER GRAN RETO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, CON BASE EN LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE LA NORMA QUE NOS REGULA, PUES ES LLEVAR A BUEN PUERTO, EL PROCESO ELECTORAL A GOBERNADOR, A PRESIDENTE MUNICIPAL Y A DIPUTADO LOCAL, PERO TODO ELLO DEBE HACERSE EN LA RUTA DE FORMAR UNA CIUDADANÍA CHILAPENSE CADA VEZ MAS FUERTE Y SOBRE TODO PARTICIPATIVA, PREOCUPADA EN ASUNTOS POLÍTICOS Y PÚBLICOS MUNICIPALES DE ESTE DISTRITO, PERO SOBRE TODO INVOLUCRADA Y HACERLA COMPROMETIDA DE LA DISCUSIÓN Y ENCAUSAMIENTO DE ESTE PROCESO ELECTORAL, LA TAREA DE ESTE CONSEJO, CONSIDERA EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SERÁ GARANTIZAR, RESPETAR Y HACER EFECTIVO EL DERECHO FUNDAMENTAL AL VOTO EN TÉRMINOS CONSTITUCIONALES, COMO LA ÚNICA FORMA QUE CREE EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PUES DE VELAR POR UNA

DEMOCRACIA ASÍ COMO EMPODERAR, ES NUESTRA OBLIGACIÓN, SERÁ COMO OBLIGACIÓN COMO CONSEJO DISTRITAL Y COMO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, EMPODERAR AL CIUDADANO CHILAPENSE Y DE ESA MANERA, ME PARECE QUE DEBE SER LA PUESTA PERMANENTE DE ESTE CONSEJO, EN ESTE SENTIDO LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA DEL DISTRITO VEINTICINCO, DEBE ASUMIRSE EN BUENA MEDIDA, CONSEJERA PRESIDENTA, UN RETO CULTURAL DE MODO QUE LOS EJES Y LA BASE DE CONVIVENCIA POLÍTICA CONTINÚE EN LA REITERACIÓN COTIDIANA DE LOS VALORES CIUDADANOS Y PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, SOBRE TODO POR PARTE DE TODOS, AUTORIDADES SIN DUDA, PERO TAMBIÉN PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATOS Y MILITANTES, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TODOS LOS CIUDADANOS, ECHAR ANDAR LA RECIENTE REFORMA EN MATERIA CONSTITUCIONAL DE NIVEL FEDERAL YA ATERRIZADA A NIVEL LOCAL, PUES SERÁ UNA TAREA DIFÍCIL, SEÑORA PRESIDENTA, PERO NO SERÁ IMPOSIBLE PARA ESTE HONORABLE CONSEJO, NO TENGO DUDA QUE LA CAPACIDAD PROBADA DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS, SACARÁ ADELANTE ESTE PROYECTO; LAS ELECCIONES SON LA PRUEBA DEL ÁCIDO DE TODAS LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS E INSTITUCIONES COMICIALES, LA INSTRUMENTACIÓN, SEÑORES CONSEJEROS, REPRESENTANTES, LA INSTRUMENTACIÓN Y PUESTA A PRUEBA DE LA REFORMA NOS VA A PERMITIR REALIZAR UN CLARO DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES PARA MEJORAR ESTE CONSEJO Y LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE TIENEN ESTAS NUEVAS REGLAS DE ESTAS NUEVAS REGLAS DEL JUEGO DEMOCRÁTICO, CON EL PROPÓSITO DE VOLVER A TRANSFORMARLAS RADICALMENTE, CON EL PROPÓSITO DE NO TRANSFORMARLAS RADICALMENTE, SINO AFINARLAS Y PERFECCIONARLAS, LO ANTERIOR SUPONE PARA ESTE CONSEJO UN COMPROMISO TOTAL PARA QUE LAS ELECCIONES FUTURAS ESTÉN IMPECABLEMENTE ORGANIZADAS, CON LA PARTICIPACIÓN GENEROSA, CLARO ESTÁ, DE LOS MILES DE CIUDADANOS CHILAPENSES QUE VAMOS A PARTICIPAR PARA QUE LAS CAMPAÑAS SOBRE TODO, SE DESARROLLEN EN UN MARCO DE LIBERTAD, PERO DE PLENO, DE PLENO RESPETO A LOS LÍMITES CONSTITUCIONALES Y LEGALES DEL ESTADO PARA QUE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y MUNICIPAL SE ABSTENGAN DE INTERFERIR EN LOS PROCESOS ELECTORALES, PARA QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON OBJETIVIDAD Y SIN SESGOS REPRODUZCAN PÚBLICAMENTE EL DEBATE Y LA OFERTA ELECTORAL, EL PARTIDO QUIERE UNA INSTITUCIÓN QUE ACTÚE CON FIRMEZA, SEÑORA PRESIDENTA Y AUTORIDAD, SIN EXCESOS NI DEFECTOS, QUE NO SOBREATÚE, QUE NO TENGA PROTAGONISMOS INNECESARIOS, PERO QUE

POR OTRO LADO NO DEJE DE APLICAR LA LEY CON TODO SU PESO Y FRENTE A QUIEN SEA, CUANDO LA REGLA SE VULNERE, UN ARBITRO QUE NO OLVIDE QUE SU ROL ES LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS DEL JUEGO DEMOCRÁTICO, QUE TODOS CONOCEMOS, QUE SEA PACTADO, NI MAS NI MENOS, ESA ES LA MÁXIMA QUE DEBE ESTAR PRESENTE EN TODAS Y CADA UNA DE LAS DECISIONES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL PARA GARANTIZAR SU ÉXITO INSTITUCIONAL, FINALMENTE, PERMÍTANME HACER UNA ÚLTIMA REFERENCIA SEÑORA PRESIDENTA, A LA CRISIS DEL ESTADO MÁS IMPORTANTE DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS, LA DESAPARICIÓN FORZADA DE CUARENTA Y TRES ESTUDIANTES NORMALISTAS GUERRERENSES, EL PRD DEMANDA AL GOBIERNO FEDERAL, AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, ENCABEZADA POR EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS DE MANERA OPORTUNA, EFICAZ Y APEGADA A LA VERDAD HISTÓRICA; MUCHAS GRACIAS”; EL C. **ARTURO MIRANDA ESPINOZA**, REPRESENTANTE DE MORENA, EN USO DE LA PALABRA EXPRESÓ: “EN ESTE DÍA HISTÓRICO, MORENA ACUDE AL ARRANQUE DE ESTE PROCESO ELECTORAL, CONSCIENTE DE QUE EN ESTA SU PRIMERA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA ELECTORAL DE MÉXICO, SE ESTÁ JUGANDO, DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA, UNA PARTE IMPORTANTE DEL FUTURO DE NUESTRO PAÍS, ACTUALMENTE SE DISCUTE EN LA CALLE Y A VECES EN LOS ÓRGANOS FORMALES DEL PODER PÚBLICO, QUÉ TIPO DE PAÍS QUEREMOS, QUÉ TIPO DE PAÍS ESTAMOS CONSTRUYENDO Y HACIA DONDE SE DIRIGE EL MISMO, LOS CIUDADANOS ESTÁN HARTOS DE IMPUNIDAD, VIOLENCIA E INSEGURIDAD TODOS LOS DÍAS, LAS MATANZAS DE ESTUDIANTES QUE SOLO PARECIERAN SER RECUERDO DE UNA ÉPOCA PASADA, NOS ESTRELLAN CON LA TRISTE REALIDAD EN LA QUE VIVIMOS, AHORA VEMOS, COMO PERSONAS SON ACRIBILLADAS POR EL EJÉRCITO, QUE HOY REFUERZA SU CAMPAÑA MEDIÁTICA DE QUE SON PERSONAS AL SERVICIO DEL PAÍS; EN TLATLAYA, ESTADO DE MÉXICO, UNO DE LOS MUNICIPIOS MÁS POBRES, NO SOLO DE LA ENTIDAD, SINO DEL PAÍS, DE MANERA EXTRAJUDICIAL SE MASACRA A CIUDADANOS MEXICANOS; TAMBIÉN VEMOS COMO ESTUDIANTES DE GUERRERO QUE ACUDÍAN A UN MITIN PARA RECORDAR LA MATANZA DEL DOS DE OCTUBRE, POR CASUALIDADES DE LA VIDA, TERMINARON SIENDO VÍCTIMAS DE UNA NUEVA MATANZA, Y LA ÚNICA RESPUESTA DEL GOBIERNO, Y DEL PARTIDO QUE HOY GOBIERNA EL PAÍS, ES NO ASUMIR SU RESPONSABILIDAD PERO SI CULPAR A OTROS DE LO QUE ELLOS MISMOS DEJARON DE HACER; ESTÁ CAMPAÑA MEDIÁTICA DESATADA POR EL PRI Y ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALIADOS DEL RÉGIMEN, PARA INTENTAR VINCULAR A ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, CON EL EX

PRESIDENTE MUNICIPAL DE IGUALA, JOSÉ LUIS ABARCA, ES SOLO MUESTRA DE LA DESESPERACIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO, AL NO SABER QUÉ HACER CON ESA GRANADA QUE LES EXPLOTÓ EN SUS PROPIAS MANOS, ES RIDÍCULO QUE EL PRESIDENTE DEL PRI PRETENDIERA CITAR A DECLARAR A LÓPEZ OBRADOR; ¿ACASO ÉL ES EL PRESIDENTE DEL PAÍS, EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, EL COMISIONADO DE SEGURIDAD PÚBLICA O DEL CISEN?, ¿TAMBIÉN LO VAN A CITAR PARA QUE DECLARE SOBRE LA REPRESIÓN EN ATENCO, LAS PERSONAS EJECUTADAS EN TLATLAYA Y LAS MUERTAS DE ECATEPEC? ¿TAMBIÉN LO VAN A CULPAR DE LAS MATANZAS DE AGUAS BLANCAS, ARTEAL, EL CHARCO, EL BOSQUE?, O POR EL DOS DE OCTUBRE, EL DIEZ DE JUNIO, EL ASESINATO DE COLOSIO, EL CARDENAL POSADAS Y RUIZ MASSIEU; EL PRI ES CÍNICO Y DESVERGONZADO, REPUDIAMOS QUE SE QUIERA CRIMINALIZAR A LA VÍCTIMA Y AL OPOSITOR, LOS VERDADEROS CRIMINALES ESTÁN EN EL PODER, ES TRISTE, PERO SOBRE TODO MUY INDIGNANTE QUE ASÍ PODRÍAMOS SEGUIR, PARECIERA QUE AHORA TENEMOS QUE ESTAR CONTANDO TODOS LOS DÍAS CUANTOS MUERTOS Y CUANTOS DESAPARECIDOS LLEVAMOS EN ESTE SEXENIO Y PARECE QUE NO PASA NADA. POR ESO HOY, NO NOS QUEDA DUDA EN MORENA QUE ESTAMOS FRENTE AL ESCENARIO DE LA REGRESIÓN AUTORITARIA, ESA REGRESIÓN QUE LLEGÓ EN EL DOS MIL DOCE CUANDO SE PERMITIÓ QUE UNA PERSONA, ACOSTA DE BILLETES, PUDIERA LLEGAR A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, PORQUE SE PERMITIÓ DESDE LAS INSTANCIAS ELECTORALES QUE EN CASOS COMO EN MONEX NO PASARA NADA, CAMPEARA LA IMPUNIDAD; ESE ES EL RUMBO QUE LE HAN PUESTO A MÉXICO, ESA ES LA LÍNEA QUE DESDE EL PARTIDO DEL PACTO POR MÉXICO EN LO CUAL ESTAN VARIOS PARTIDOS SE LE HA PUESTO AL PAÍS; SOMOS MUCHOS LOS CIUDADANOS QUE NOS PREGUNTAMOS ¿DE QUÉ HA SERVIDO EL GASTO DE MILES DE MILLONES DE PESOS EN ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS?, A VECES SOLO PARECIERA SON EL ESPACIO IDEAL PARA UNA BUROCRACIA DORADA Y NO PARA VINCULAR, PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS QUE ES UNA DE SUS PRINCIPALES TAREAS, TODAS LAS AUTORIDADES ELECTORALES DEBEN ESTAR MUY ATENTAS A LO QUE PASA FUERA, NO SOLO LO QUE PASA EN LOS ÓRGANOS ELECTORALES FORMALES, SINO A LO QUE ESTÁ RECLAMANDO LA CIUDADANÍA, LO QUE ESTÁ EXIGIENDO LA GENTE EN LA CALLE, NOSOTROS CREEMOS QUE LA AUTORIDAD ELECTORAL TIENE QUE DEJAR DE ABDICAR EN SUS FUNCIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES; NO NOS CANSAREMOS DE DECIR QUE TODAVÍA EN NUESTRO PAÍS NECESITAMOS HACER EFECTIVO EL DERECHO AL VOTO, PERO NO ESA DEMOCRACIA

ADJETIVA QUE SOLO CUENTA VOTOS, QUE SOLO CUENTA VOTOS, SINO MÁS BIEN, APORTAR A LA DEMOCRACIA SUSTANTIVA QUE NOS PERMITA UNA VIDA EN PAZ ENTRE TODOS LOS MEXICANOS, RECIENTEMENTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN HA RECHAZADO LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA POPULAR QUE DESDE MORENA HABÍAMOS PLANTEADO, PARA REVERTIR LA REFORMA ENERGÉTICA QUE ENTREGA A LA SOBERANÍA NACIONAL A LOS EXTRANJEROS, HEMOS SIDO TESTIGOS, NUEVAMENTE, DE UNA VIOLACIÓN MÁS DE LA CORTE A LA CONSTITUCIÓN; CON ESTA DECISIÓN, LE HAN NEGADO LA POSIBILIDAD AL PUEBLO MEXICANO A DECIDIR SOBRE EL TEMA MÁS IMPORTANTE PARA EL PAÍS EN LOS ÚLTIMOS CINCUENTA AÑOS, NOS PREGUNTAMOS ¿EN QUÉ PAÍS VIVEN LOS MINISTROS? ¿QUÉ MÉXICO ESTÁN VIVIENDO?, ¿QUÉ CONSTITUCIÓN ESTÁN SALVAGUARDANDO?, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS PARECIERA SER UN LIBRO DE CIENCIA FICCIÓN QUE HABLA DE UN ESTADO MEXICANO QUE NO EXISTE, YA QUE FORMALMENTE PERMITE QUE A LOS CIUDADANOS SE LES CONSULTE SOBRE TEMAS DE TRANSCENDENCIA NACIONAL, SIN EMBARGO EL ÓRGANO QUE DICE SER GARANTE DE LA CONSTITUCIÓN, NO PERMITE MATERIALIZAR ESE DERECHO, POR LO QUE ESTÁN COMETIENDO UN GOLPE DE ESTADO, VIOLAN LA CONSTITUCIÓN Y NIEGAN EL LEGÍTIMO DERECHO DEL PUEBLO A DECIDIR; COMO DICE NUESTRO DIRIGENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: NO CLAUDICAREMOS, ¿QUÉ MENSAJE QUIEREN DARLE A LA CIUDADANÍA?, PARECE QUE YA NO HAY PARA DÓNDE MOVERSE, ¿QUÉ LE QUEDA AL PUEBLO MEXICANO?, IMPUESTOS, MASACRES, DESAPARICIONES FORZADAS, CORRUPCIÓN, IMPUNIDAD. PARA CUANDO EL GOBIERNO TERMINE DE “MOVER A MÉXICO”, NUESTRO PAÍS YA ESTARÁ EN LA ANTESALA DE UN ESTADO FALLIDO, PERO YA NO COMO RETÓRICA POLÍTICA, SINO COMO UNA REALIDAD JURÍDICA, EN MORENA, NOS PREGUNTAMOS ¿CUÁL ES LA VÍA CUANDO LAS INSTITUCIONES NO ALCANZAN?, ¿QUÉ HACER CUANDO LA LEGALIDAD SE VE REBASADA POR LA REALIDAD?, LAS INSTITUCIONES ESTÁN COOPTADAS, EL GOBIERNO SIMULA QUE EXISTE UNA DEMOCRACIA EN EL PAÍS, ESTAMOS EN EL PEOR DE LOS MUNDOS, Y AHORA LA CORTE NOS NIEGA UN LEGÍTIMO DERECHO CONSTITUCIONAL, SOMOS TESTIGOS DEL RESTABLECIMIENTO DEL PRESIDENCIALISMO AUTORITARIO DE FINALES DE LOS SESENTA, PERO ADVERTIMOS QUE NO NOS QUEDAREMOS SENTADOS A VER LA PELÍCULA SIN HACER NADA, ESTAREMOS CONVENCIDOS QUE EN LA VÍA PACÍFICA SIGUE SIENDO LA CORRECTA PARA TRANSFORMAR LA VIDA PÚBLICA DEL PAÍS, PERO NO SOMOS INGENUOS, SEGUIREMOS DENUNCIANDO HASTA EL CANSANCIO LA IMPUNIDAD, EL AUTORITARISMO Y LA

SIMULACIÓN DEL PRI, PARA MORENA LA MOVILIZACIÓN PACÍFICA ES EL CAMINO, YA QUE ES LA VÍA MEDIANTE LA CUAL LA IZQUIERDA HA LOGRADO CONQUISTAS HISTÓRICAS, Y SEGUIREMOS EN ESE SENTIDO, LAS MOVILIZACIONES SON NUESTRA MEJOR ARMA, PORQUE EL ÚNICO LENGUAJE QUE ENTIENDE EL GOBIERNO ES EL DE “LA PRESIÓN SOCIAL”. NECESITAMOS PASAR DE LA DEMOCRACIA COMO UN ENGAÑO FORMAL, HACIA UNA DEMOCRACIA REAL, SINO LOS CIUDADANOS SE SEGUIRÁN PREGUNTANDO: ¿VALE LA PENA TANTOS MILES DE MILLONES DE PESOS GASTADOS EN INSTITUCIONES ELECTORALES?, ¿VALE LA PENA SEGUIR POR LA VÍA ELECTORAL LUCHANDO POR EL CAMBIO EN MÉXICO?, EN MORENA PENSAMOS QUE SÍ, HAY QUE DAR LA LUCHA ELECTORAL, PERO ACOMPAÑANDO AL PUEBLO EN LAS MOVILIZACIONES, LA HISTORIA DE MÉXICO SE HA HECHO EN LA CALLE Y LA HA CONSTRUIDO EL PUEBLO, AL FINAL, LAS INSTITUCIONES SON PRODUCTO DE ESAS CONSTANTES, POR LO QUE LA VÍA ELECTORAL NO ES SUFICIENTE, DEBE ACOMPAÑARSE DE LA MOVILIZACIÓN, NO DEJEMOS QUE LAS AUTORIDADES ELECTORALES SE CONVIERTAN EN AUTISTAS DURANTE ESTE PROCESO ELECTORAL, LES RECLAMAMOS SU ACTIVA PARTICIPACIÓN COMO ÁRBITRO Y SOBRE TODO COMO EL ÁRBITRO CONSTITUCIONAL QUE MÉXICO TANTO NECESITA, Y POR SI FUERA POCO AHORA PEÑA NIETO, SALE A DECIR QUE SE ESTÁ BUSCANDO, DESESTABILIZAR EL PAÍS, PEDIR JUSTICIA PARA CUARENTA Y TRES JÓVENES DESAPARECIDOS Y QUE SE INVESTIGUE SOBRE LAS IRREGULARIDADES DE LA CASA DE SU ESPOSA ¿ESO ES DESESTABILIZAR AL PAÍS?, SALIR A LAS CALLES A EXIGIR EL MÍNIMO DE SENSIBILIDAD POR LOS HECHOS OCURRIDOS EN TODO EL PAÍS AL GOBIERNO FEDERAL, ¿ES DESESTABILIZAR AL PAÍS?, ¿NO PARA ESO SIRVEN LAS DEMOCRACIAS?, PARA ESCUCHAR Y DAR CABIDA A TODAS LAS VOCES INCLUSO AUNQUE SEAN CONTRARIAS AL GOBIERNO, DESESTABILIZA MÁS, QUIEN A COSTA DE BILLETES LLEGÓ A LA PRESIDENCIA, AHORA NOS QUIEREN DISTRAER CON LAS DECLARACIONES DE ANGÉLICA RIVERA, QUE ELLA SALGA A DAR LA CARA POR SU MARIDO, NO ES EL TEMA, LO REITERAMOS UNA VEZ MÁS, EL TEMA DE FONDO ES LA CORRUPCIÓN DENTRO DEL GOBIERNO DE PEÑA, EL GRAN PROBLEMA DEL PAÍS ES EL PROYECTO DE NACIÓN QUE ENCABEZA UNA MAFIA QUE DESDE ARRIBA PRETENDE IMPONER LAS DECISIONES MÁS IMPORTANTES PARA TODO EL PAÍS Y QUE AFECTAN A LA GRAN MAYORÍA DE LOS MEXICANOS, EL PRI Y ENRIQUE PEÑA NIETO, TIENEN UNA IDEA MUY EQUIVOCADA DE LO QUE SE VIVE EN LAS CALLES, DESDE EN LA ÉPOCA DE LOS TIRANOS Y LOS AUTÓCRATAS ROMANOS, SIEMPRE SE BUSCA CULPAR A LA GENTE DE LO QUE ELLOS MISMOS CREAN, LOS MALOS



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 25

GOBIERNOS SE DESESTABILIZAN SOLOS, QUE NO BUSQUE CULPABLES DÓNDE SOLO HAY VÍCTIMAS DE LA INCOMPETENCIA PARA GOBERNAR, ESOS SON LOS RESULTADOS DE UNA ADMINISTRACIÓN QUE SOLO GOBIERNA PARA UN PEQUEÑO GRUPO DE CUATES, PARAFRASEANDO AL YA CANSADO MURILLO KARAN, LOS MEXICANOS TAMBIÉN YA NOS CANSAMOS, PERO DE USTED SEÑOR PEÑA NIETO, YA RENUNCIE”, GRACIAS -----
- - - AL HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, LA C. PRESIDENTA DEL 25 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN INFORMANDO QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCARÁ A LA PRÓXIMA. -----
- - - CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE LA SECRETARIA TÉCNICA QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

**LA PRESIDENTA DEL
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 25**

C. ERÉNDIRA RENDÓN CASTRO

**C. DIANA BERTHA AQUINO VARGAS
CONSEJERA ELECTORAL DISTRITAL**

**C. FRANCISCO DE LA CRUZ VÁZQUEZ
CONSEJERO ELECTORAL DISTRITAL**

**C. REYES DÍAZ BENÍTEZ
CONSEJERO ELECTORAL DISTRITAL**

**C. EUGENIO CHAVELAS ROMERO
CONSEJERO ELECTORAL DISTRITAL**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 25

**C. JOSÉ OMAR PARRA GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. EDSSON JAIR GOMEZCASARRUBIAS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. PABLO GUERRERO TEJEDA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ARTURO MIRANDA ESPINOZA
REPRESENTANTE DE MORENA**

**C. AMADA JIMÉNEZ IBARRA
SECRETARIA TÉCNICA**

Nota: Estas firmas corresponden al acta de la primera sesión ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2014 del Consejo Distrital 25 con cabecera en Chilapa de Álvarez.